COBARDEMENTE —

(Viene de la 6ª pág.)

gresión a mano limpia, caerán en manos de las autoridades.

El movil del crimen fué el robo y detrás de esa acción criminosa dejaron los cobardes asesinos la pista y por élla su captura y ojalá que las autoridades nos impidan lincharlos, capturándolos éllos, antes que lo haga el gremio; así nos evitarán la incidencia molestosa de tener que ensuciarnos la mano y la soga. Grande fué la sepidio del compañero Maxwell y fue a descansar al lado de la tumba de su padre, muerto en circunstancias análogas en el mismo sitio en que localizáramos su cadáver.

Para sus deudos "LA VOZ DEL CHOFER" tiene su más sincera condolencia y les promete, a nombre de la Sociedad Cooperativa de Automedonte —Sindicato de Choferes y Similares— de Panamá, no descansar hasta q' les llegue a los culpables el castigo merecido.

La voz del Médico Forense.—

Para que nuestros lectores se formen una idea más clara de la forma como fué asesinado nuestro compañero Maxwell, trascribimos enseguida el certificado médico legal expedido por el Dr. Dutary, que dice así:

A petición del Señor Presidente de la Sociedad Cooperativa de Automedontes de la ciudad de Panamá. Expido copia de la parte pertinente del Protocólo de Autopsia del que en vida llevó el nombre de ROBERTO WILKENSON MAXWELL.

Examen externo:

No encontré en su cuerpo signos de agresión personal alguna, tumefacciones, equimósis, fracturas ni dislocaciones.

Lo que el periódico describe como barillazos, etc., **todo es ficción** y el estado amoratado y tumefacto de la cara, de los hombros, posterior del cuello, así como de la parte anterior del cuello y pecho, era debido todo, a **lividéces cadavéricas** y a congestión hipostática, con motivo de la posición declive y boca abajo en que se encontró el cadáver el cual debió permanecer así por muchas horas, (por lo menos 24 horas), habiendo sido encontrado a la 1 y 35 minutos de la mañana del día 26 de Septiembre de 1945.

Examen interno:

Practicada por mí la Autopsia. Todos los órganos normales. **La causa directa de la muerte fué:**

Herida producida por arma de fuego. Penetró el proyectil por la región occipital derecha, traspasó el cuero cabelludo, perforó el gruezo cráneo, traspasó la dura matter, y meninges, penetró en la masa cerebral con trayectoria hacia el vértice del peñasco, cuerpo y a la derecha del esfenóide, produjo naturamente, **hemorrágia intracerebral.**

El proyectil encontrado dentro de la masa cerebral, fué puesto por mí en manos del Inspector General de la Policía Secreta Nacional, Mayor Abel Quintero A., quien en informe No. 2330, de Octubre 2 dice:
que en su concepto era de escuadra calibre 25.

Debo hacer constar que: en mi concepto el caso que se ventila, debe ser considerado como la perpetración **de un homicidio consumado a corta distancia,** por medio de el uso de **arma de fuego.** No fué un disparo a quema ropa, porque no encontré la areóla de humo, gránulos de pólvira, ni olor a pelo quemado, en el lugar de penetración del proyectil.

De que el tiro **fué a corta distancia,** no queda duda, porque de haber sido a distancia prudencial, sí habría encontrado perforación del cráneo, en el polo opuesto, o en cualquier otra región del cráneo, del rostro, y la correspondiente herida de salida de dicho proyectil, el cual talvez habría dejado su huella en los vidrios o en cualquier parte del carro de su propiedad.

Y para los fines a que haya lugar firmo a los 8 días del mes de Octubre de 1945.

Dr. Aurelio A. Dutari.

UNA VELADA EXTRAORDINARIA . . . . . .

(Viene de la Pág. 1a.)

ñor Miguel Concepción y con toda cordialidad, la delegación que lleva por nombre "Caravana Franklin Delano Roosevelt" aceptó dictarnos una conferencia la cual tuvo lugar en el Salón Latino Oriente con la presencia de numerosos asociados e invitados a pesar que el acto se tuvo que improvisar a raíz de la premura con que viajan nuestros simpáticos huéspedes de honor. A la velada que alcanzó relieves extraordinarios, asistieron como miembros de honor el señor Alcalde don Mauricio Díaz y el joven diplomático argentino señor Baldomero G. de Biedma.

De esta manera supimos el martes por la noche, fecha que tuvo lugar la reunión que entre los componentes de la brillante embajada argentina vienen haciendo estudios de la Carretera Panamericana hombres de gran prestigio sudamericano en su ambiente. Dirigida por Luis Elías Sojit, capitaneada por Daniel Musso, gran corredor de carreras en el Sur del Continente y presidida por un veterano del deporte mecánico Juan José Plini, completan la representación un gran relator de deportes en la broadcasting sudamericana Manuel Sojit, un joven y prestigioso corredor de la Patagonia Argentina Alberto Torrientes Palacios y un deportista sumamente simpático y vinculado a la venta de carros, Diego Martín.

El señor Luis Elías Sojit con una oratoria sencilla y amena dictó una verdadera cátedra combinada de turismo interamericana, deporte, radio-deporte y muy especialmente se refirió a la necesidad de la constitución del Sindicato de Choferes de Panamá haciendo alusiones trascendentales sobre la importancia de la agremiación bien organizada y sus múltiples consecuencias para el gremio.

Durante la fiesta, —verdadera fiesta de confraternidad panamericana e ilustración—, el público gozó ampliamente de la capacidad y personalidad de los visitantes y como broche de oro aprovechando hallarse entre los invitados dos figuras chilenas de prestigio intercontinental, Juan de Rosa y Raquel Ferreira fueron invitados a actuar cosa que con un gesto altruísta y digno de aplauso aceptaron.

Los momentos que vivió el público fueron de emoción continuada y sinceramente debemos declarar que es el acto más importante que de esta naturaleza ha vivido nuestra sociedad con motivo de tan magnífica visita a quien deseamos prosigan con el mismo éxito el trazado de su idea para satisfacción de todos quienes podemos apreciar la magnífica obra panamericana que vienen realizando en su recorrido.

A don Miguel Concepción, nuestro agradecimiento por su feliz idea de acercarnos a estos bravos deportistas argentinos.

DEL SEGURO SOCIAL EN

(Viene de la 3ª pág.)

salarios al trabajador e indos a costa del Estado, con servicios médicos gratuitos y una vasta red de centros de salud para el uso de los mismos".

Los beneficios obtenidos por el pueblo del Seguro Social han ido expandiéndose al par del progreso económico de la U.R.S.S. En el presupuesto soviético se podrá notar de q' año por año el capítulo de Seguro Social y Sanidad ha ido acrecentándose progresivamente. Y a pesar de la guerra y sus privaciones, últimamente esta suma ascendió a 10.000.000.000 de R/ en 1944, sin incluír en esta partida las sumas que los agricultores colectivistas de sus fondos colectivos, los sindicatos, para sanidad, centros de descanso, sanatorios y así por el estilo. Los trabajadores están exentos de contribución porque son suplidos por las industrias y demás empresas por un impuesto especial, los cuales deben pagar un porcentaje de los salarios que pagan al S. S. Y el Seguro Social es totalmente administrado por los sindicatos de la U.R.S.S.

El movimiento Sindical no es Comnnismo, ni aun en la Unión Soviética es comunista, ya que este movimiento solo existe para el bienestar de las clases trabajadoras —balanceando con justicia los intereses de trabajadores y patronos.

BUSCANDO EN

(Viene de la pág. 4ª)

mos propuesto. Necesitamos impulsar este movimiento con alma y optimismo. A nuestros compañeros que aún dudan, prestos corramos a descorrerles el velo que les cubre los ojos, y sacarlos del montón anónimo. Exigirles, si es posible, se sumen al contingente de los valientes, de los luchadores, de los visionarios llenos de imaginación e ideales. Hay que hacerles conocer que en el mundo sobran los cobardes, para que se dispongan engrosar sus filas. Probemos que hay sangre nueva y viril dispuesta a la lucha, y al sacrificio en aras de la confraternidad y el progreso. ¿Y esto cómo? Se preguntarán algunos... He aquí casualmente la incógnita por encontrar. "Hechos y no palabras". Entonamos a diario himnos a la confraternidad, a la unión, en fin que nos llamamos hermanos. Palabras bonitas, aspiraciones, sanas, que, aunque contriste el corazón debemos confesar q' nosotros mismos nos hemos concretado a desvirtuarlas con nuestros propios hechos. Acaso se ha abrazado con sumo entusiasmo, la murmuración, la diatriba y la calumnia, los enemigos más poderosos de la humanidad, o se ha hecho quizás causa común con la malignidad, olvidando por completo qué, sacrificando odios personales es como propenderemos a nuestro máximo desarrollo, y constituiremos en no muy lejano día, una fuerza dentro de nuestra nación y una entidad respetable en el concierto de las organizaciones patrias.

Convengamos que el juramento que aquí se presta al ingresar, no sea una mera fórmula; que se revista de seriedad y personalidad cada uno de nosotros y como hombres conscientes, sepamos respetar nuestras propias palabras. En fin que el lema de "cooperación" que luce nuestra sociedad sea completo en la más amplia fuerza del vocablo.

Pido excusas por lo extenso de mi oración, pero me he visto obligado a ello, por la especialísima circunstancia de que en el lapso de existencia que llevamos, hemos incurrido en gravísimos errores, que han minado la estabilidad misma de la institución. Que se han suscitado divisiones en el seno de ella contribuyendo a aminorar el entusiasmo de que estábamos poseídos. Pensemos por un momento lo que la ciencia económica dice respecto a los capitales, y hagamos un gesto similar "los capitales divididos poco sirven, pero reunidos son irresistibles". Empecemos por limar asperezas y borremos de nuestra imaginación todos esos males q hasta ahora nos han querido acompañar. Estamos todavía en el ensayo y debemos mancomunarnos para corregirlos. Que es de humanos errar, ya que hay que considerar que la naturaleza con todo y ser obra del Dios todopoderoso no ha llegado nunca hasta la perfección absoluta. Que nuestra consigna de ahora en adelante 'ser mejor cada día nos alumbre la senda a seguir e inspirados en tan sanos propósitos avancemos seguros y con pie firme hacia la meta de nuestras aspiraciones en la seguridad de q' obramos por el bien común que es el de todos nosotros.

Probemos que somos dignos a la sociedad en general y extirpemos una vez por todas la errónea creencia de q' somos elemento díscolo, difíciles de satisfacer y contentar. Probemos que nuestro i-

(Pasa a la 8ª pág.)

ACCESORIOS EN GENERAL
ACEITES Y GRASAS 'SUNOCO"
LLANTAS "SEIBERLING"
COMPAÑIA DE
PANAMA
LLANTAS Y ACCESORIOS
CALLE 17 OESTE, NUMERO 71

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.